

Suscripciones
 Gerona: mes 1'60 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península: trimestre 4 pts.
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 7 francos.
 Países sueltos: 0'25 pesetas.
 Números por adelantado.
 REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'13 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publican todos los días excepto los domingos y festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 946

Domingo 2 de Marzo de 1890.

EN FRANQUÍA

A raíz de consumada la obra de la restauración, Ruiz Zorrilla era una figura sino imponente, pues le faltaba prestigio, á lo menos temible. Como jóven bizarro acreditado en la escuela de Prim, era simpática figura de la revolución de Septiembre, y aun cuando la división del antiguo partido progresista fuera debida á sus culpas, y la principal de todas el hundimiento de la monarquía democrática pueda serle imputado con justicia por la historia, se veía en él algo de la vieja tradición liberal que aun gustaba, sus amigos eran muchos, grandes los males que se temían y poca ó ninguna la esperanza de que el partido liberal de la monarquía se reorganizase.

En suma; se dudaba como cosa posible, de que al rededor del naciente trono formaran fila los hombres del partido liberal adictos por convicción á la causa de la monarquía.

Con el primer gabinete liberal de la restauración que formó el señor Sagasta, gran parte de las ilusiones revolucionarias cayeron por tierra. Su política atrajo dulcemente á los miembros más distinguidos de la democracia; la experiencia, gran maestra de verdades, probó que los enemigos de la restauración iban por mal camino, pero no por esto capituló Ruiz Zorrilla, tantas veces desmayado en Tablada, cuando la monarquía liberal pugnaba inútilmente por vivir. En un destierro porfiado, sin gloria positiva para su nombre, pocos y relativamente oscuros adictos eran los suyos, cuando la insurrección militar de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada vino á reconfirmar el triunfo sólido de la restauración en el terreno de las armas, triunfo ya arraigado en el ánimo de la opinión, desarmada del todo de los temores que aquella le infundió.

La última época de mando de los conservadores, y el hecho imprevisto y á todas luces aciago de la muerte de D. Alfonso XII, hicieron revivir algo las dormidas energías revolucionarias, sin determinar por esto, nada que no fuera un poco de sangre tristemente inútil y alguna pequeñísima marejada en la opinión.

Vino á últimos de 1885 el partido liberal de nuevo al poder, y desde entonces acá Ruiz Zorrilla anda un camino de desdichas. La Regencia parece le haya deslumbrado, poniendo ante sus ojos increíbles la grandeza de los ideales de la monarquía, iluminada por el génio de la libertad moderna. Lo

que no logró él con la monarquía democrática, salida de brazos de la revolución, lo ha realizado la restauración con orden admirable y felicidad completa, venciendo obstáculos que parecían insuperables y allanándose á todo, incluso el sufragio universal.

Quedaba sin embargo la revancha. No en vano la revolución de Septiembre había hecho astillas de un trono secular, y había dasatado todos los vientos. Hombres enérgicos, cuyo Dios era la revolución, hombres como Montero Rios, como Martos, como Salmerón y otros muchos, guardaban actitud de indiferencia, plagada aun de incertidumbre á veces sobre sus propósitos revolucionarios. Se hablaba del mismo general López Domínguez como de un enigma, pero sin motivo alguno, según la experiencia ha acreditado.

Pues bien: todo se ha desecho como una bambolla de jabón. El señor Martos entró en la monarquía en los últimos días del anterior reinado. Durante él, el general López Domínguez fué ministro de la Guerra, y en cuanto al señor Salmerón, el cerebro pensante de la revolución, Dulcinea meditada día y noche por el señor Ruiz Zorrilla, el señor Salmerón, Hercules de la filosofía y del talento, el señor Salmerón, repelimos por tercera vez, no es, no, monárquico ni probablemente lo sea nunca, al igual que no lo es el señor Castelar, pero como este ha dejado ya de ser revolucionario y ha roto para siempre con el jefe de los zorrillistas.

Sigue siéndolo el señor Pi y Margall, pero separado por un abismo del señor Ruiz Zorrilla, hombre este á quien el destino se la ha jugado bien cruel por cierto; pues, esperando el sol revolucionario, el sol redentor, le han salido estadistas como el señor Sol y Ortega, que es lo mismo que aguardar la gorda y sacar un pequeño reintegro, ó aguardar el sol por Oriente y venir por Antequera.

¿Chez va il mondo binba mia! pueden decirle los pocos amigos que le quedan al bueno de D. Manuel, entre los cuales tiene la fortuna aun de contar algunos muy dignos y respetados y que siendo los mas inteligentes de su partido no les hace caso.

¿Tiene á su lado los prestigios de la milicia? No. Los pocos militares que le restaban, fieles unos, han muerto y otros se le han ido. Por ese lado, pues, Ruiz Zorrilla es hombre político al agua.

¿Puede contar con las clases inferiores del ejército? No las maneja. Hizo lo posible para entenderse con esas clases, desmoralizando las filas, pero eso pide muchos millones, audacia infinita, talento

grande y sobre todo fortuna, y por desdicha suya y bien de la patria todo le falta.

¿Cuenta acaso con el pueblo? No se moverá nunca el pueblo por él, como no sea por hombres é ideas que lo exalten de verdad. Ni las masas republicanas, por otro lado, son de nadie tampoco, mas que del señor Pi, que ha demostrado que si algo hacen los suyos algún día, no será en beneficio ajeno.

¿Que le queda pues al señor Ruiz Zorrilla? ¿Capacidades científicas, oradores, hombres de corazón ó millonarios de fortuna? Estos últimos son conservadores, hombres de corazón lo eran Mengado y Villacampa y no se ven más, y en cuanto á capacidades, á oradores y literatos, desde que Salmerón se le ha ido, arrastrando detrás, ó bien enfriando que es lo mismo, lo mas inteligente del partido, sólo le quedan tres hombres de fama que sepamos capaces de hacerse jefes: Trompeta, Sol y Ortega y el antiguo presbítero Lahoz. Nada: un pan como unas hostias.

Ruiz Zorrilla, como el coco, está en franquía.

EL FARO INDUSTRIAL

Así se desacredita la minería.

Como decíamos antes de ayer, la Sociedad *El Faro Industrial*, se ha disuelto, renunciando las propiedades mineras que poseía en la cuenta carbonífera, vulgarmente llamada de San Juan de las Abadesas.

Constituyan dichas propiedades la mina «Junquillo», de 120 pertenencias ó hectáreas, sita en el término de Bruguera, distrito municipal de Ribas; y las denominadas «Violeta», de 120 pertenencias, «Camelia» de 75, y «Adelfa», de 45, sitas en los términos de Surroca y Ogassá. Todas, colindaban entre sí, excepto la última, separada por parte de las concesiones de la Sociedad ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas.

El Faro Industrial, para la explotación de esa extensión horizontal, de 3.600.000 metros cuadrados, emitió 20 mil acciones de á 500 pesetas cada una y 12 mil obligaciones de igual valor.

En las minas son insignificantes, relativamente, las labores ejecutadas.

Las concesiones se otorgaron en Octubre de 1866 las «Junquillo» y «Adelfa», en Septiembre de 1868 la «Violeta», y en Diciembre de 1870 la «Camelia», y desde estas fechas apenas se han verificado otros trabajos que algunos, poco constantes, de investigación en la caliza carbonífera.

En 1885, *El Faro* se propuso implantar la industria siderúrgica en el Valle de Ribas, que tan importante fué antiguamente, y al objeto intentó reunir nuevos capitales y reanudó los trabajos de investigación en sus minas de hulla, paralizados desde

hacia ya tiempo. Bien pronto tuvo que desistir de su propósito porque los capitalistas no acudieron al llamamiento que se les hizo y todo quedó de nuevo paralizado, quizás para mucho tiempo.

Pues bien, esta Sociedad que apenas ha ejecutado labores mineras, según nuestras noticias, ha devorado un capital de DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS, que representaban las veinte mil acciones y 12 mil obligaciones emitidas, y deja además créditos contra ella que no bajan, así lo dice nuestro colega *Los Negocios*, de Barcelona, de 500.000 pesetas, en números redondos.

DIEZ Y SEIS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, gastadas, ¿en que? No lo sabemos; las minas no han sido ni aun exploradas suficientemente.

Las minas no han sido las que han arruinado quizás á los accionistas ni obligacionistas de *El Faro Industrial*.

Vosotros, los que habeis perdido tan importante suma en esa empresa minera que tan fatalmente ha concluido, no culpeis á la minería de vuestra desgracia, examinad los terrenos en que radicaban las propiedades mineras y vereis que en ellos apenas ha podido emplearse una muy pequeña parte de la cantidad perdida.

Estos desastres, hijos de la ineptitud, de la inesperienza, de la mala fé ó de la mala administración, no perjudican tan solo á los en ellos directamente interesados, perjudican á la industria minera en general, por que crean la desconfianza entre los capitalistas, auxiliares necesarios de los mineros, entidades precisas para el desarrollo y progreso de la minería, la mas importante y mas desatendida de las industrias de nuestra patria.

Pero aun hay mas en el asunto de que tratamos. *El Faro Industrial* ha hecho renuncia en forma, de unas propiedades hipotecadas por dicha sociedad para responder al pago de 12 mil obligaciones de á 500 pesetas cada una; y ha hecho la citada renuncia sin consultarlo con los obligacionistas ni ofrecerles las propiedades de las minas en pago de sus créditos ni procurar enagenarlas para entregarles la suma que con la enagenación se obtuviese, si no escedia de la cantidad que las obligaciones representan.

La sociedad, los accionistas mejor dicho, acaso no querian continuar satisfaciendo las 1.440 pesetas anuales que devengaban por cánon de superficie las minas mencionadas, y acordaron por esto renunciar á su propiedad sin tener en cuenta los perjuicios que su acuerdo llegará quizás á irrogar, ni considerar que por otros medios mas equitativos y justos podian haber logrado lo que deseaban, sin compromisos para el porvenir.

Ahora, el señor Gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento de la ley y previos los trámites en ella determinados, declarará admitida dicha renuncia, caducadas las concesiones y francos y registrables los te-

rrenos demarcados para ellas, terrenos que otro podrá solicitar con perfectísimo derecho.

Y que responderá la Sociedad á los obligacionistas que reclamen ya que no el capital que entregaron las propiedades hipotecadas para responder de ese capital?

¡Quiera Dios que este asunto no traiga á los accionistas males aun mayores que los que ya han sufrido con la pérdida de sus intereses!

A la minería, la sociedad *El Faro Industrial*, la ha herido en el corazón, apesar de que no ha sido la mayor ó menor importancia de las minas la causa de tan funesto fracaso.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 27 de Febrero de 1890.

A falta de otros asuntos de mayor interés, dado que las Cortes estos días no se prestan á la murmuración, vuelven á hablar los hombres políticos de las corrientes de inteligencia entre los diversos elementos de la mayoría.

Actualmente se dice que uno de los que mas se agitan en busca de esa conciliación es el señor Albareda, si bien se añade que trabaja por cuestión propia.

A nadie estraña semejante proceder en nuestro embajador en Londres, por que siempre ministerial ortodoxo ha procurado reunir en torno del señor Sagasta el mayor número de amigos.

Secunda estos esfuerzos con toda la fé imaginable el jefe de los posibilistas, quien ha tomado por su cuenta al señor Martos, abrigando la esperanza de borrar la distancia que aun le separa del señor Sagasta.

Pero ocurre en esta cuestión algo parecido á lo que ocurre entre el señor Romero Robledo y el partido conservador, pues de la misma suerte que se sabe que el jefe reformista está moralmente al lado del señor Cánovas y que la incorporación efectiva se hará oportunamente, la inteligencia de los disidentes de la mayoría con el señor Sagasta será un hecho en cuanto llegue el momento del término de las actuales Cortes.

Un solo obstáculo puede ofrecer esa inteligencia, el del partido conservador, cuyo interés estriba en impedirlo, por que se traduciría en una prolongación del ostracismo del poder que hace cuatro años sufre.

Hasta ahora ha venido ejerciendo de sirena el señor Romero Robledo; pero ha perdido su eficacia desde los trabajos de la última crisis, y al señor Cánovas no le queda ya el medio de alhagar las esperanzas de los descontentos y de los aspirantes á la jefatura, porque esto es ya un recurso gastado.

Hay muchos que vuelven la cabeza hácia el grupo de los señores Martínez Campos y Duque de Tetuán; pero se equivocan los que tal apoyo buscan, pues el segundo no llega á reunir ni con mucho las dotes del caudillo de Africa, ni basta la fé monárquica inquebrantable del héroe de Sagunto para cifrar en él una esperanza; porque es en política una verdadera perturbación.

Pero los conservadores, oportunistas por excelencia en el terreno político, procurarán para sus intereses, sacar todo el partido posible de este estado de cosas y de la actitud de estos dos hombres públicos.

Para todos los que forman en el partido liberal es cuestión de vida ó muerte que sea un hecho la conciliación de todas sus fuerzas, porque solo así puede abrigar la esperanza de ser quien lleve á la práctica las reformas que están haciendo las actuales Cortes.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la reina regente, ha carecido en

absoluto de interés, pues se ha limitado al resumen de la política exterior é interior hecha por el señor Sagasta, y á la firma de varios decretos.

No se celebró despues el acostumbrado consejo en la Secretaría de Estado por falta de asuntos que resolver, y por hallarse próxima la hora de comenzar las sesiones de Cortes.

A las dos de la tarde ha comenzado la sesión del Congreso, continuando la discusión del sufragio y en el uso de la palabra el señor Romero Robledo.

Despues continuará la discusión de los presupuestos.

La sesión del Senado ha sido breve y sin interés alguno.

Sigue agitándose entre varios senadores la idea de presentar en una proposición de ley el proyecto relativo á la responsabilidad judicial.

Créese que será tomada en consideración por lo mismo que la apoyan dos senadores ministeriales que son los señores Comas y Romero Giron, pues no es de creer que el gobierno se oponga á ello, á no ser que éste tenga interés en presentar él algun proyecto.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 28 de Febrero de 1890.

Firmada ya la escritura de convenio entre el ramo de guerra y el Ayuntamiento de Barcelona, para la cesión de terrenos pertenecientes al primero, lo cual se verificó ayer en la Capitanía general, ante el Notario D. Jaime Alegret, suscribiendo el documento el general D. Ramon Blanco y el Alcalde constitucional D. Félix Maciá y Bonaplata, y como testigos el teniente de Alcalde señor Fuster, presidente de la Comisión de Hacienda de aquella Corporación, y el general señor Loreseche, es de creer que muy pronto, aunque no tanto como desearía el señor Maciá, darase principio al derribo del Baluarte, lo que permitirá prolongar el Paseo de Colon hasta la falda de la montaña de Monjuich, y acabar la urbanización del ensanche de Santa Madrona, abandonado hoy, en razon á que la existencia de aquel fuerte impide la prolongación de importantes vías y lo aísla del resto de la ciudad.

Es, por lo tanto, conveniente en alto grado, la desaparición del Baluarte y lo es tambien la de todo el resto de la antigua Atarazana, libre de la cual respiraría, se sanearía y quedaría libre de gente de mal vivir el barrio de Santa Madrona.

No todo, empero, se puede conseguir á la vez, y nos podremos dar por contentos los barceloneses con que quede cercenado el fuerte, amputándole al referido baluarte y algun otro trozo comprendido en la cesión.

Hoy se ha verificado con mucha pompa y solemnidad no acostumbrada, el entierro del Rdo. Dr. Masferrer, curapárroco de la Iglesia de Belen, pues hacia ya veinticinco años que desempeñaba aquel cargo.

Como caso escepcional se infringió la prohibición de celebrar funerales de cuerpo presente, pues el del párroco de Belen, ocupó un túmulo colocado en el centro de la Iglesia durante el oficio.

Pero como en España los malos precedentes se aprovechan para que dejen de cumplirse las leyes, no faltará quien, viendo que se ha infringido la prohibición de entrar los cadáveres en las Iglesias, procurará que se reanude aquella peligrosa costumbre, y si la autoridad no opone su veto, en breve será el hacerlo cosa corriente.

Sabido es que, cuando viene á Barcelona una notabilidad artística extranjera, logra en breve, si su mérito es verdadero, un éxito extraordinario, sobre todo la primera vez ó temporada que se presenta á trabajar en alguno de nuestros teatros, y como desde hace dos años

se venia anunciando la venida de la actriz italiana señorita Eleonora Duse, que no pudo realizarse por causas ajenas á su voluntad, los aficionados sentian verdadera impaciencia por conocer los méritos de una artista á quien precedia una fama envidiable.

La noche del martes dió la primera función en el Teatro de Novedades y, la verdad sea dicha, la concurrencia salió desilusionada, sin tener en cuenta las circunstancias en que trabajó la actriz, que se presentaba por primera vez ante un público que tiene fama de inteligente y severo.

En primer lugar era martes, y sabido es que los italianos son en extremo supersticiosos; despues tuvo que luchar con las pésimas condiciones acústicas del local y por último, sobrevino una copiosa lluvia, que cayendo sobre el techo de la platea, producía un ruido que no permitía oír bien á los actores.

Anoche dió la segunda función la compañía italiana, y en verdad puede asegurarse que la señora Duse tomó con creces la revancha del casi fracaso de la primera noche.

A pesar de ser *La dama de las camelias*, drama cuyo papel de protagonista desempeñó, obra que han ejecutado todas las actrices notables, españolas, francesas é italianas que han pisado las tablas de nuestros teatros, obtuvo la señora Duse un triunfo legítimo. En toda la obra estuvo admirable y en las principales escenas excitó el entusiasmo de los espectadores, que le tributaron una verdadera ovación.

Con la función de ayer quedó justificado el mérito de que la señora Duse vino precedida y que por muchas personas se puso en tela de juicio despues de la primera función.—Lino.

NOTICIAS Y AVISOS

Sabemos que ha sido bien acogida en el distrito de Puigcerdá la candidatura de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Manuel Fabra y Ledesma, para Diputado á Cortes por dicho distrito.

Pierde, en cambio, terreno la candidatura del señor Conde del Valle de Marlés, cuyo triunfo significaría el triunfo de los reaccionarios y anti-liberales, únicos dispuestos á apoyar á dicho señor en la próxima lucha electoral.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo interventor de la Aduana de Port-bou don Ricardo Valls.

—Despues de terminar el padrón industrial de la ciudad de Figueras, antes de anoche regresaron á esta ciudad los Inspectores de Hacienda señores Gabin y Solanllonch.

—Se halla vacante una plaza de Inspector de Hacienda de las Subalternas de esta provincia.

—A las 9 y media de anoche en el *Casino gerundense* debió celebrarse una velada en la que el célebre ventrílocuo Sir James daría á conocer sus facultades de tal y Sir Charles Kalb exhibiría y practicaría notables experimentos con el fonógrafo de Edison.

—Informadas por el ilustrado señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, han sido enviadas á la Audiencia del territorio para que formule la terna correspondiente, las solicitudes presentadas por los aspirantes á la escribanía y secretaria, vacante en el Juzgado referido por defunción de don Domingo Puigoriol que le desempeñaba.

—Continuó reinando ayer durante todo el día en esta ciudad el viento fuerte y frio del Norte y sin duda por esta causa el mercado se vió poco concurrido, siendo escasas las ventas de ganados que se verificaron.

El rio venia aun bastante crecido y no fué posible colocar las palancas que las aguas en los días anteriores arrastraron.

—Continúan con mucha actividad los trabajos de reparación de la carretera de Camprodón á San Pablo de Seguríes y se confía en que para el próximo verano se abrirá al público el tránsito del trozo de carretera de San Juan de las Abadesas á dicho San Pablo.

—Ha aparecido el nuevo *Anuario del Comercio* para el presente año, que publica la importante Casa editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere. Dicho *Anuario*, conocido ya por los notables antecedentes que contiene, ha sido ampliado con nuevas é interesantes noticias, hasta el punto de hacerle tesoro indispensable para la propaganda del comercio é industria, y muy necesario á todos los establecimientos públicos, Ateneos, Centros administrativos etc., en donde forzosamente á cada hora necesitan recurrir al *Anuario del Comercio* en averiguación de señas.

La obra en cuestión forma un elegante volumen de más de 3.000 páginas que contienen más de 400.000 señas. Apesar de que el *Anuario* de Bailly-Bailliere es análogo á los que ven la luz en el extranjero, su coste es solo de 20 pesetas en España, precio insignificante si se atiende á su indispensable utilidad.

—Por el ministerio de la Gobernación, se ha ordenado á este Gobierno civil que remita á aquel centro un estado de las sociedades literarias y círculos de recreo y de obreros ó protectores de estos que existan en la provincia.

—El plazo para contestar al interrogatorio formulado sobre los tratados de comercio y reforma arancelaria que terminaba el día 1.º de Marzo próximo, se ha prorrogado hasta el día 1.º de Abril siguiente para las Cámaras de Comercio de la Península.

—Antes del día 15 del corriente mes deben los Ayuntamientos exponer al público el apéndice del amillaramiento de la riqueza territorial para el año económico inmediato.

—Dicen de Madrid que en el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se acordará el indulto á los penados bajo las bases de indulto total por las penas de arresto; la mitad á los condenados á prisión correccional; la cuarta parte á los de prisión mayor, y la quinta parte á los de cadena temporal. Los delitos electorales serán indultados mientras los interesados hayan sufrido la tercera parte de la pena que les fué impuesta.

—Ahora que se están preparando los viticultores para emplear las disoluciones de sulfato de cobre, creemos de oportunidad advertirles que se conoce su pureza cuando añadida una cantidad suficiente de amoníaco en un vaso que contenga disolución de sulfato, conserva ésta su pureza, enturbándose y produciéndose copos de óxido que se van al fondo, si contiene sulfato de hierro.

—El corresponsal en Figueras de nuestro estimado colega el *Diario de Barcelona* en carta de fecha 26 de Febrero último, formula las siguientes consideraciones que merecen ser tenidas en cuenta y atendidas por las celosas autoridades de esta provincia:

«Con la intensidad y repetición de las lluvias de estos últimos días, se ha puesto una vez más de manifiesto el estado

deplorable de lo que un día debió ser el cauce de La Muga, y que ha desaparecido por completo desde el trayecto comprendido entre Perelada y Castelló de Ampurias, hasta cerca del mar. En vez de una línea más ó menos angulosa que marcara un cauce, aparecen después de algunos días de lluvias vastas extensiones de terrenos inundados, sobre los que van quedando depositadas capas de arena, hasta que por la densidad de éstas quedan aquellos campos inútiles para el cultivo. ¡Y que campos van desapareciendo! Tierras eran éstas de primera clase, y de las que sus propietarios obtenían dos abundantes cosechas anuales. El mal causado es de mucha consideración, porque la estención de los terrenos invadidos asciende ya á un crecido número de hectáreas; pero espanta aun más la consideración de lo que puede llegar á ser esta calamidad, si Dios y los hombres no se oponen de un modo ú otro á su desarrollo. A medida que unos campos han sido inundados y han visto elevado su antiguo nivel con las arenas en ellos depositadas, las aguas en la siguiente inundación buscan nuevos derroteros y causan por tanto nuevas pérdidas, sin que sea posible al propietario cuidadoso oponer obstáculo alguno á la invasión, porque como se comprende fácilmente, el mal viene de lejos, y para su remedio se requiere el esfuerzo combinado de todos los interesados. En diferentes ocasiones, y debido á la iniciativa de algunos propietarios, se ha intentado hacer algo, y hasta se llegó, no hace mucho tiempo, á confiar á personas peritas el proyecto de un trazado para abrir un nuevo cauce que rectificando el antiguo pusiera de una vez á salvo los campos limitrofes. El trazado se llevó á cabo; pero cuando se trató de determinar quienes habían de contribuir á la realización de la obra y la cuota que por ello venían obligados á satisfacer, surgió la cuestión que tantos esfuerzos esteriliza, máxime no interviniendo, como no interviene en tal asunto, autoridad alguna con fuerza bastante para hacer prevalecer lo más beneficioso para el mayor número: en una palabra, el egoísmo ó el interés mal entendido desbarataron los buenos propósitos de los que se habían puesto al frente del proyecto, y desde entonces, los perjuicios y daños causados han aumentado de un modo considerable. Para que el mal sea atajado de raíz, ¿no sería altamente beneficioso para la comarca que la acción oficial tomara cartas en el asunto é hiciera entrar en vereda á los que con su apatía ó egoísmo son causa de tantos perjuicios?»

—En el *Nuevo Orfeón Gerundense* exhibirá esta noche Sir Charles Kalb, el *Fonógrafo* de Edison, amenizando el espectáculo el célebre ventrilocuo inglés Sir James, con su familia de 5 personas automáticas.

El precio fijado á los asientos es de 0.75 pesetas en las seis primeras filas, 0.50 en las nueve siguientes y 0.25 en las restantes.

El notable invento del célebre electricista ha llamado extraordinariamente la atención en los principales teatros de Barcelona en que ha sido expuesto.

—Hemos visto una nueva forma de librillos de papel de fumar que espentan como únicos representantes en Cataluña los señores «Flaquer hermanos», domiciliados en la calle de San Pablo de Barcelona.

Dicho papel es de composición vegetal y creemos será bien acogido por los fumadores por las excelentes condiciones que reúne. Se presenta en lujosa y cómoda carterita cromolitografiada, que cierra un bonito broche dorado.

—Las Cámaras suecas han decidido invitar al Gobierno para que denuncie los tratados de Comercio con

Francia y España de modo que cesen de estar en vigor á partir del primero de Febrero de 1892.

—En la acreditada revista quincenal *La Higiene para todos* leemos lo siguiente:

Cambios bruscos en la atmósfera, con alternativas de altas y bajas temperaturas y de depresiones barométricas intempestivas; nieves en las montañas, vientos huracanados, tal es el estado meteorológico reinante.

Aquí de las precauciones y de la discreción para gobernar en este mar tempestuoso la frágil barquilla del organismo.

Un ten con ten es lo que ahora debe dirigir la conducta del individuo. Ni poco abrigo, ni exceso de él; ni alimentación deficiente, ni un régimen succulento con exceso; ni un *dolce farniente* ni un ejercicio tan activísimo que llegue á la fatiga.

No se olvide que en esta época del año suelen predominar los efectos que tienen su asiento en el tubo digestivo y á las veces revisten carácter infeccioso. Nada más elemental, pues, que evitar todo aquello, que puede perturbar tan importantes funciones y el primer lugar lo ocupan los excesos de la mesa, causa determinante, las mas de las veces, de este trastorno.

También es muy conveniente, á fin de prevenir el efecto pernicioso que la humedad determina sobre el organismo humano, y de ella está empapada la atmósfera y el pavimento de las calles, usar botas fuertes ó por lo menos calzado bueno, de suficiente grosor y con doble suela, pudiendo las personas muy delicadas servirse de plantillas de corcho ó de otra materia tan caliente y elástica como esta.

Tratándose de los niños, téngase en cuenta que el abrigo ha de ser ligero, debiendo suprimirse en absoluto las bufandas, tapabocas y, en general, todos los abrigos groseros de lana y poniéndose al cuello, á lo sumo, á los pequeños, al salir de casa, del colegio, ó de cualquiera otro sitio abrigado, un ligero pañuelo de seda.

—Se halla vacante la plaza de agente ejecutivo del partido de La Bisbal, por fallecimiento del que la desempeñaba. Los que aspiren á desempeñar dicha plaza deberán presentar sus solicitudes dirigidas al señor Ministro de Hacienda, en la Delegación del ramo de esta provincia antes del día 16 del actual. La fianza designada para el ejercicio de dicho cargo es de 6.900 pesetas.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 28 de Febrero.*—Fallecidos: Josefa Compta, de 60 años.—Nacimientos: 1 varón.—*Día 1.º de Marzo.*—Fallecidos: ninguno.—Nacimientos: ninguno.

Inválidos del trabajo.

Debiendo proveerse 74 plazas en el Asilo de inválidos del trabajo, los que reúnan las condiciones necesarias, podrán enviar sus solicitudes á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad hasta el día 15 de Marzo próximo, acompañadas de certificado del dueño del taller, director de obra ó maestro, á las órdenes del cual hubiese ocurrido el accidente que le inutilizó para el trabajo, ó, en su defecto, del alcalde; certificación facultativa de la inutilidad, y fé de bautismo. En la instancia, ó en la certificación del accidente, se harán constar todas las circunstancias que sean indispensables para la clasificación.

Para el orden de prioridad en la admisión se tendrá presente la escala siguiente:

—*Primera clase.*—Los que resultaren impedidos para el trabajo por haber prestado socorros para salvar personas ó efectos en incendios, naufragos,

explosión de minas, hundimiento de éstas ó de edificios y casos similares.

—*Segunda clase.*—Los que resultaren impedidos para el trabajo en cualquiera de las operaciones propias de él, sin que por parte del interesado se hubiere omitido cuidado ó medidas de precaución para evitarlo.

—*Tercera clase.*—Los que resultaren impedidos para el trabajo por cualquier accidente del mismo, aun cuando por parte del interesado se hubiera procedido con imprevisión y descuido.

Dentro de cada una de las clases anteriores se establecen grados que dan preferencias á los solicitantes para el ingreso en el Asilo por el orden siguiente:

—*Primer grado.*—Inválidos absolutos, ciegos mutilados de ambas piernas, de ambos brazos, de un brazo y una pierna.

—*Segundo grado.*—Inválidos relativos: cojos, mancos, contracturados por fracturas, cicatrices ú otras causas que impiden el trabajo habitual por dificultar los movimientos.

Según la base 2.ª del Real decreto de 11 de Enero de 1887, todo donativo de 5.000 pesetas dá derecho á presentar un asilado. Los que se hallen en este caso podrán ejercitar su derecho enviando á la Dirección general el nombre del presentado y los documentos antes citados.

Sesión Municipal.

Ante ayer celebró el Ayuntamiento sesión pública ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Emilio Grahit y con asistencia de los Concejales, señores Vallés, Plá, Carreras, Vicens, Simó, Alsina, Boxa, Prunell, Palau, Prats y Torroella.

Luego de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de las operaciones de contabilidad practicadas en la última semana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Abrir el pago de la nómina correspondiente á este mes.

Declarar ultimadas las listas electorales de Ayuntamientos, contra las cuales no se ha presentado reclamación alguna.

Disponer á propuesta del Arquitecto municipal el derribo, como ruinoso, de una chimenea de la casa núm. 18 de la calle de la Rosa.

Requerir á la propietaria del edificio que ocupa la Audiencia para que en brevisimo plazo practique en el mismo algunas obras de refuerzo indicadas por el facultativo municipal.

Conceder licencia á D. Mariano Gifre para practicar obras de reforma en la fachada de la casa que posee en la calle de la Auriga.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda, opinando que el Ayuntamiento se halla legalmente privado de acceder á la petición de varios cortantes para que se prescindiera de los derechos de matadero.

Aprobar otro dictámen de la propia Comisión que opina de conformidad con lo solicitado por la empresa del gas respecto al abono de atrasos.

Aprobar los extractos de varias cuentas de recaudación de arbitrios.

Aprobar el proyecto de Reglamento para el servicio fúnebre, presentado por la Comisión de Gobernación.

Dejar sobre la mesa los pliegos de condiciones y planos, presentados por la Comisión de Hacienda para la subasta relativa al complemento de la instalación del alumbrado eléctrico.

Aprobar el presupuesto general del nuevo cuerpo de edificio para escuelas municipales.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar un presupuesto para dotar de mobiliario algunas dependencias de la Audiencia.

ESTRANGERO

El comandante Serpa Pinto que dió pretexto á Inglaterra para atropellar á Portugal, ha llegado á Delagoa-Bay, camino de la ciudad del Cabo, para embarcarse en dirección á Portugal. En Delagoa ha hecho el expedicionario portugués sobre los hechos que dieron margen al conflicto, importantes declaraciones que el telégrafo acaba de trasmitir.

Afirma Serpa Pinto que durante su estancia en la casa de la jefatura portuguesa de Jumbo fué atacado por 15.000 makololos, y que se vió obligado á rechazarlos por la fuerza. Añade que la bandera inglesa que les arrebató á los makololos, en cuyo hecho fundó Inglaterra sus primeras reclamaciones enérgicas, la devolvió inmediatamente á las autoridades inglesas. Por último acepta Serpa Pinto que sólo después de tres meses de ser objeto de continuas hostilidades por parte de los makololos, se resolvió á atacarlos, pero que de todos modos no lo hizo sin la anuencia del gobierno portugués.

—Para mediados de abril se aguarda en Londres á Stanley. Este explorador del África dará una conferencia para narrar sus principales aventuras.

—El asunto del duque de Orleans, continúa siendo objeto de comentarios y de contrarias opiniones en Francia. Los diputados del partido radical están dispuestos á promover un debate ruidoso en el caso de que el Gobierno conceda en plazo próximo el indulto al duque de Orleans. Para iniciar este debate presentarán una proposición de censura al ministerio.

—Una turba de moros atropelló el viernes último en Tánger á un grupo de españoles empleados en la Legación Española, sin causa justificada. Los moros se muestran tan envalentonados que rayan en la osadía. Entre los españoles allí residentes existe alguna excitación, y el Gobierno de España debe fijarse en lo mucho que interesa á la nación castigar enérgicamente la osadía de los culpables.

MECHERO ECONÓMICO

¡Atención!

El mechero que ofrecemos al público no tiene rival, funciona dando una tercera parte más de luz que todos los hasta aquí conocidos, obteniéndose un 30 por 100 de economía en el consumo de gas.

Nuestro mechero es de 200 litros por hora que comparado con otros de igual fuerza resulta una economía de tres litros por hora. De modo que teniendo doce mecheros proporciona una ventaja de un 40 por 100.

Unico Depositario en Cataluña: Andrés Famadas, Rambla de Alvarez, Café, Gerona.

Todos los médicos aconsejan para acelerar las convalecencias el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* por ser el mejor de los reconstituyentes y no dejar precipitado alguno.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 1 de Marzo.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 12 m. 33 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
2	18	10	757	60	Despej	N.	Vient
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Simplicio p. y cf. y S. Absalon mr.
CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ALBÚMINA RESTAURADORA SURROCA

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona.

Fórmula explicativa: Albúmina peptica oxigenada con hierro y quina. Por sus componentes y solubilidad, ningún medicamento le iguala por la facilísima asimilación a la sangre. La acción es rápida para curar la Anemia, Debilidad, Exenuación, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, etc., etc. Los señores médicos que la han recetado, reiteran la prescripción de este precioso remedio con verdadero entusiasmo.—3 pesetas frasco. En Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPTENCIA, DEBILIDAD (espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certamen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevé sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Platería, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Avionet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdagué, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certamen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espandan toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes

que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de uso se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abouardons 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.

Año 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.^o

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.